

San Juan de Parí, Partido, y Jurisdicción de la
Villa de Talca, Prov. de la Ciudad de Toledo.
Año 1816.

Ajuntamiento y Cabildo de toda la vecindad de
la P. de Justicia, con asistencia del
Cura de esta Parroquia, año de 1816, y
comunicado al E. de la Superioridad.

